

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7.50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

UN PELIGRO SOCIAL

El avaro es responsable de esa funesta pasión? El doctor Rohnes de Foursac lo da a entender. Decía San Ignacio de Loyola y la observación, por lo profunda se nos viene a menudo a la pluma—que un vicio es casi siempre la exageración de una virtud. En efecto, ¿qué diferencia hay entre el ahorro y la avaricia? Una diferencia de grados nada más. Se puede y aún se debe economizar una parte de lo que se gana, en previsión de tiempos peores. Pero, no debiera sernos licito atesorar con daño del prójimo, como hace, con su tacañería el avaro.

Por honesto que sea el origen de una fortuna, es raro que no haya pues to al que la amasó, en el caso de violar la moral humana. El éxito de la astucia es siempre a expensas de la buena fe ajena. Hay frecuentemente en toda operación un poco de fraude; un engaño y un engañado. Lo que ocurre es que casi nadie se decide a interrogar a la propia conciencia. Esa operación de espíritu nos es punto menos que ignorada hasta que nos vemos en trance de muerte. Entonces el temor al más allá nos devuelve un poco de la lucidez que nos habría sido necesaria antes, cuando el prójimo se remitía a nuestra buena fe.

Pero, el avaro, dista mucho de ser feliz. Todavía otras pasiones, al dominarnos pasajeramente nos revelan un goce, pagado más tarde con asura. La emoción del juego es, para ciertos hombres, un placer y para otros el alcohol equivale a una buena estada en el paraíso. Son las emociones que nos cobran réditos muy crecidos, pues, si aquí nos arruina, ésta nos quebranta la salud. Al término del alcoholismo nos acecha la cirrosis hepática que es una enfermedad irreparable. Pero, antes esos males se disfrazan de bienes. El avaro no tiene ese anticipo de compensación. Al contrario; la preocupación de su inocentes. Es, por decirlo así, un escavo de su pasión.

Diga lo que quiera el doctor Somnó, no conocemos ninguna terapéutica eficaz contra la avaricia. Ni el consejo, ni la contemplación de la miseria de los otros, ni el recuerdo de Jesús, impreso en el Evangelio, hacen mella en el ánimo del avaro. Este vive amurallado dentro de su codicia, como en una isla. Ni los seres más queridos influyen sobre él cuando se trata del interés material. Es como si un virus filtrante le hubiera empujado el alma.

Se explica, pues, el que la literatura de cierto vuelo moral se haya apoderado de ese tipo, para delatarlo a nuestra reprobación. En la comedia latina asoma episódicamente. Ni el severo Terencio se ha decidido a entrar en él a fondo. Hay que venir hasta los clásicos modernos y de éstos a Moliere y Balzac, para que el arte nos familiarice con el avaro. Lo curioso es que en Moliere no es un tipo original. Está visto en una novellita de Salas Barbadillo. Quevedo, que era penetrante como pocos psicólogos, lo ha retratado con perfiles inborrables. El envidioso y el avaro preocupan al gran satirista español. Del primero llega a decir: "la envidia está flaca porque muere y no come".

El rango que ocupamos en la sociedad no nos preserva de la avaricia. Hay avaros mendigos y millonarios. Pero, no es eso lo más sorprendente, sino que ni siquiera alcance la superioridad intelectual a purgarnos de aquel vicio. ¿Quién no ha conocido a algún sabio roído de la fiebre adquisitiva e insensible ante las privaciones del prójimo? Eso prueba el carácter morboso de lapasión. Sus estragos morales no respetan categorías.

Es evidente, sin embargo, que esa pasión constituye un peligro social. El que acumula y oculta grandes sumas es como el que capta para su exclusivo consumo lo más considerable del caudal de un río. Mientras los demás nos morimos de sed, él se baña a todas horas en un agua que debería pertenecer a todos. Yo no creo en la definitiva implantación del socialismo, pero, todo anuncia que muchas de sus reivindicaciones están en visperas de hacerse leyes. Pues bien, cuando eso llegue, la avaricia será un delito penado en el Código. El moralista y el legislador se pondrán de acuerdo para declarar contrario a la salud del país el afán de atesorar. Los hombres no se rinden ni a la fuerza de las censuras ni a las combinaciones evangélicas. Con ellos no es eficaz más que el rigor. Y a ese sistema nos acercamos en estos tiempos tormentosos.

Manuel Bueno

(Prohibida la reproducción)

Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Luis Armiñán Odrizola recibió ayer las siguientes visitas:

Una Comisión de concejales de Villanueva del Duque, el recaudador del Ayuntamiento de Almodóvar del Río, el alcalde de Pedroche con una Comisión de la Sociedad obrera, una Comisión de obreros de Córdoba y el presidente de la patronal de Baena.

Inauguración de un comedor de caridad

El gobernador civil señor Armiñán recibió ayer a los periodistas y les anunció que a las cuatro de la tarde se inauguraría en Puente Genil un comedor de caridad con capacidad para 1.400 raciones diarias, que se distribuirán entre los verdaderos necesitados.

Terminó diciendo el señor Armiñán que en toda la provincia la normalidad era completa.

TRIBUNALES

Fallo del Tribunal de urgencia

Ayer se constituyó el Tribunal de urgencia en la Sala segunda de la Audiencia de Córdoba para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Manuel Fernández Alés, por el delito de tenencia ilícita de armas.

La defensa estuvo a cargo del abogado señor Martínez Barrios. El Tribunal condenó al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Causa por robo

En la Sala primera se celebró ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra Francisco Nuñez Muñoz, por robo.

El Jurado dio veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho

Juicios para mañana

En la Sala primera se celebrará mañana, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa procedente del Juzgado de Córdoba, contra Francisco Vargas Rico, por abusos deshonestos.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Ortí.

En la Sala segunda se verá, en juicio oral, la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco, contra Antonio Romero, por infracción de la ley de caza.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor Espina y del procurador señor Austria.

En la misma Sala también se celebrará la vista, en juicio oral, de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Felipe Barrera Murillo, por hurto.

Los señores Espina y La Colina tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes.

RAYOS X

MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Luis Sánchez Vivas, doña Isabel de Ariza Salas, don Valeriano Pérez Jiménez, don Juan Blanco Mohamedano, don Eladio León Castro, don Antonio Pérez Aguilera, don Sebastián Ortiz Rodríguez, don José Vargas Luna, doña Concepción Cantos Navarro, doña Carmen López Navarro, doña Josefa Ramírez López, don Alberto Sánchez de Puerta, don Juan Quintana Castillo, don Francisco Soto Franco, doña Maximina, doña Jacoba y doña Francisca Madrid, doña Antonia Contreras Baena, don Rafael Jiménez Núñez, don José Ruiz Jiménez, don Pedro López Alarcón, doña Concepción García Pérez, don José María León López, don Rafael Blanco Serrano, doña Dolores Cañas Vallejo, doña Teresa Espejo, doña Avelina Muñoz Rivera, don José Tamayo, don Juan Luque Ramírez, don Alfonso de Castro Galán, don José María Rubio Castillejo, don Manuel García de la Plaza, director de la Estación de Olivicultura de Lucena, jefe de la Sección Agronómica, administrador de la Estación pecuaria regional, don Domingo Esparza Lara y don Crisanto Diez Galicia.

El monumento a Julio Romero de Torres

MEMORIAS DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS

Lema: "M. C." Memoria

Muy breves como indican las bases del concurso, quisiéramos ser en esta explicación, mucho más cuando la índole del concurso exige la presentación de las maquetas correspondientes, son más que suficientes para exponer y juzgar la idea concebida.

El primer problema que se presentó a los autores de este proyecto fue el emplazamiento del monumento. La ambigüedad de las bases en que lo mismo puede utilizarse una plaza, que un jardín o avenida, preocupó grandemente a sus autores, ya que éstos por sí solos no tenían atribuciones para elegir el lugar y tal vez una concepción para una plaza, no armonizará con el emplazamiento en un jardín o avenida, que pudiera ser el criterio de la Comisión Ejecutiva del monumento.

Sin embargo, estimamos que, existiendo posibilidades de emplazarlo o situarlo en una plaza de la ciudad de Córdoba, era condición indispensable que fuera un monumento reducido en todas sus dimensiones, que no absorbera por entero todo el lugar, que pudiera verse y sentirse sin el predominio y aplastamiento que supone una cosa fuera de escala.

Estas mismas consideraciones se hicieron extensivas a un jardín o avenida y en uno y otra también consideramos preferible un monumento armónico, sin predominio absoluto de una de sus dimensiones en atención a la distribución y concepción de la ciudad natal del gran pintor.

Julio Romero de Torres, maestro de maestros, pintor de detalle, no puede ni debe tener un monumento en que se prescinda de esa modalidad que puede expresarse en grandes masas lisas, que si bien contribuyen a obtener un mayor volumen de obra con el mismo coste, apartan al observador del espíritu de su obra, le alejan del buen sabor de las mismas.

Por otro lado la pintura de las obras del gran maestro puede sintetizarse en una palabra "Córdoba" y especialmente la "mujer cordobesa". Estos tres puntos esenciales, emplazamiento reducido, monumento de detalle y la mujer cordobesa, fueron las normas fijas que, antes de comenzar su labor establecieron como imprescindibles los autores del proyecto.

Descripción del monumento

Un gran pedestal para sustentar a la representación de la mujer cordobesa, alma del pintor que en actitud pensativa recuerda a su maestro que surge en alto relieve en el espigón que, arrancando del suelo y unido al pedestal se eleva amparando a la figura que tan inmortal hizo su paleta, es la base del proyecto.

Sencillo por su frente para que motivo ni ornamento alguno distraiga la atención del observador, se eleva la figura representativa y simbólica del monumento para que toda la atención se reconcentre en esta mujer, alma de Córdoba, viéndose, al mismo tiempo como esfumada, aunque perfectamente definida la figura del maestro, que tantas veces la representó. Únicamente la inscripción de "Córdoba a Julio Romero de Torres" adornará, unida a los mascarones de los tacos extremos, este frente.

En su parte de atrás el monumento se transforma y en él campea el detalle preciso en la Arquitectura. El espigón central y los extremos del pedestal se acuerdan por elementos decorativos que pudieran ser destinados a fuentes o a macizos de flores, según el criterio de la Comisión Ejecutiva, disponiendo en los ángulos formados por ambos dos figuras representativas, una del "Genio" y la otra de la "Fama".

Por último en el espigón y encajado entre los dos contrafuertes que le amparan, va colocado un bajo relieve representativo de toda la obra del maestro, "El Cante Jondo".

Estilo

El estilo adoptado, es moderno, sin la nota extrema que tan mal encajaría en Córdoba; es un estilo moderno en que se combinan armónicamente, a nuestro juicio, la tendencia de la nueva Arquitectura con el clasicismo de las formas ya consagradas.

Modelado

El fragmento a tamaño natural que se presenta, según estipulan las bases del concurso, da perfecta idea, sobre todo al competente Jurado que ha de dictaminar en el fallo, el estudio que, sobre la escultura se ha de ejecutar. Se estudia con todo su detalle, hu-

yendo de los procedimientos, establecidos hoy día, modelando por grandes planos, prescindiendo del estudio terminado de cada parte.

Construcción

Sobre la cimentación que ejecutará el Ayuntamiento de la ciudad, se elevará el monumento de piedra, en que si bien sus paramentos lisos podrían ir chapados, fácilmente se comprende que por la composición del mismo y la serie de encuentros que presenta, el espesor de las piedras, ha de ser lo suficiente para que estos encuentros queden perfectamente trabajados; su interior irá acompañado de materiales hidráulicos excelentemente ejecutados de modo que garanticen la permanencia del monumento.

Los materiales elegidos son: la primera hilada contra el suelo de piedra del Colmenar de Orea, como la más resistente y conveniente para sufrir las posibles humedades del terreno y sobre ella piedra arenisca de "La Romana" con aplicaciones convenientes de piedra azul Murcia.

Las figuras serían también de piedra, que da más homogeneidad al conjunto, es más humana y simpática de color y únicamente se aplicará el mármol blanco en el bajo relieve de la parte posterior.

Se ha prescindido del bronce, por ser a nuestro juicio, más antipático de color, aparte del gravísimo inconveniente de que con el tiempo se oxide y mancha todo el resto del material sobre que descansa.

Presupuesto

Fijada la cifra tope en las bases del concurso y concediendo los autores premiados la realización de la obra, ha sido criterio de los de este trabajo alcanzar la máxima calidad en su ejecución por estimar sinceramente, es preferible la realización de un monumento con las máximas garantías constructivas y de material, aunque éste resulte más costoso, que ejecutar una mayor cantidad aparentemente de obra con merma evidente de la clase de construcción y material.

El competente Jurado calificador de tener muy en cuenta que el importe del monumento, ha de entrar dentro de los límites asignados y no se dejará influir por volúmenes excesivos de obra con relación al presupuesto, imposibles de llevar a la práctica sin producir graves trastornos.

El proyecto presentado alcanza pues la cifra de 30.000 pesetas, presupuestada.

Con estas breves indicaciones, la maqueta, fragmento escultórico y los planos que tal vez pudieran facilitar la labor del Jurado y que acompañamos aunque no lo exigen las bases, creemos suficientes para dar pleno conocimiento del trabajo que modestamente sometemos a la consideración de la Comisión Ejecutiva del monumento a Julio Romero de Torres en Córdoba.

Lema: "Fontana"

Preámbulo

Durante un siglo las plazas públicas de nuestras ciudades han venido sufriendo obstrucciones en su tráfico y en sus efectos perspectivas por la erección continuada de sendos pedestales historiados sobre los que exhibíamos en toda clase de posturas histriónicas y con las vestimentas más sorprendentes de teatral guardarropa las figuras más respetables de nuestra historia.

Como reacción, frente a tal sistema, surgió la tendencia antagónica: la construcción votiva, práctica, utilitaria, económica dentro de su finalidad en la que la dedicación solemne se reducía a una simple cartela con el nombre consagrado.

La historia del arte nos proporciona ejemplos de que es posible realizar con el arte más sublime. Por conocidos son superfluos los ejemplos.

El proyecto

Desechada, por las consideraciones que preceden, la idea de un pedestal, más o menos fantástico, que podría allernarnos la paz espiritual de una de nuestras plazuelas recoletas, pensamos—como emplazamiento—el paseo jardín de la Victoria y como motivo básico en el que hacer vibrar el recuerdo de Julio Romero de Torres una fuente cantarina y unos bancos amplios, lo que siempre complementa y armoniza la jardinería y el arbolado.

La fontana soportaría una interpretación escultórica de la "Musa Gitana", que volveríamos a ver reflejada en el cristal de las aguas. En los bloques extremos irían unos caprichos en relieve con figuras sacadas del "Poema de Córdoba". Y, en el fondo, como al conjunto de sus obras, surgiría en relieve plano la silueta gigante de la testa del pintor.

La otra cara del monumento llevaría una interpretación del triptico basamentado del "Retablo del Amor", y,

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

El Consejo de ministros en el Palacio Nacional

EL GOBIERNO ACORDO, POR UNANIMIDAD, PRESENTAR A LAS CORTES UN PROYECTO DE LEY ELEVANDO LAS TARIFAS FERROVIARIAS. LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS CONTINUA EN EL MISMO ESTADO. LA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION QUEDARA PROBABLEMENTE RESUELTA MAÑANA

El Gobierno se reunió en Consejo a las diez de la mañana en el Palacio Nacional y a las doce pasó a reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado.

El Consejo terminó cerca de las dos de la tarde.

Al salir de Palacio el señor Lerroux dijo a los periodistas que no había nada de particular.

La reunión—agregó el jefe del Gobierno—se ha dedicado en su mayor parte al despacho de asuntos de trámite y a otras cuestiones de poco interés.

Lo único interesante ha sido que el Gobierno, por unanimidad, ha acordado presentar a las Cortes un proyecto de ley elevando las tarifas ferroviarias.

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que estaba muy satisfecho de la prueba de civismo que había dado el pueblo de Madrid ante las huelgas planteadas y elogió el tono de ponderación con que esta mañana se habían publicado "El Debate" y "El Socialista", cuya venta se ha efectuado sin incidentes importantes.

La huelga de Artes Gráficas—añadió el señor Salazar Alonso—continúa igual, y aún no he recibido el escrito anunciado de la Federación de Empresas Periodísticas.

Yo intervengo en este conflicto por no aparecer como inhibido en su solución, pero mi papel no es ese. Yo solamente soy el encargado de cumplir y hacer cumplir las leyes.

La huelga del ramo de la construcción, ha mejorado y mi impresión es optimista.

Los obreros, al conocer la proposición del gobernador civil y el acuerdo adoptado anoche por los patronos, han tenido algunas dudas muy naturales, pero una vez aclaradas, creo que se dará por terminado el conflicto.

Las dudas se refieren al ejercicio del derecho de los patronos, pero no tienen que ver en sí con las causas determinantes de la huelga.

Con gran satisfacción he podido apreciar el buen deseo de unos y otros por llegar a una solución armónica del conflicto.

En provincias la tranquilidad es basoluta, incluso en Barcelona, donde la anunciada huelga general se da por fracasada ante la actitud adoptada por varias organizaciones obreras contrarias al paro.

El día de ayer transcurrió en Barcelona con tranquilidad.

Quiero hacer resaltar el importante servicio realizado por la policía de Castro Urdiales, deteniendo a tres individuos que se proponían asaltar un Banco.

También es digno de elogio el trabajo que realiza la fuerza pública con los cachecos, que dan como resultado la recogida de muchas armas.

Ha causado muy buen efecto el nombramiento de delegados gubernamentales a sus lados, grabados, el nombre del pintor y su sobrenombre, el pintor de Córdoba.

Construcción

Se construirá el monumento con piedra cordobesa, que le dé sabor y color de la tierra que amó. El basamento y escalinata serán de piedra caliza blanca de Luque y Puente Genil; los cuerpos altos de granito gris de labra variada y a "Musa Gitana" y el triptico de granito rojo.

El detalle escultórico que se acompaña es un fragmento de la "Musa Gitana".

DE LA PROVINCIA

¿Intento de robo?

El guarda de la Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarroya Alfonso González Avila dió cuenta a la Guardia civil de Pueblonuevo del Terrible de que el día 10 del actual, a las dos de la madrugada, encontrándose de servicio en el edificio de la Papelera del Sur, situado extramuros de aquel pueblo, oyó ruido en una ventana de la oficina donde está instalada la caja de la fábrica.

Al acudir al citado lugar, vio a dos individuos que vestían traje azul, los cuales, al ser descubiertos, le hicie-

tivos encargados de mantener el orden en los pueblos.

Esta medida no van contra la autonomía de los Municipios, sino que es un precepto de la ley de orden público que el Gobierno pone en vigor cuando lo cree necesario.

Los alcaldes continuarán ejerciendo sus funciones administrativas y los delegados gubernativos entenderán solamente en las cuestiones de política y orden público.

Los alcaldes de la provincia de Jaén ha protestado contra los nombramientos de delegados diciendo que los alcaldes socialistas son la mejor garantía del orden, desde la implantación de la República.

Yo me complazco de ello y así serán dos garantías que existen en cada pueblo.

Terminó diciendo el ministro que creía que los conflictos sociales en curso entrarían muy pronto en vías de solución.

La nota oficiosa del Consejo dice así: El jefe del Gobierno hizo a S. E. una detallada información de la política nacional y extranjera y sometió a su firma varios decretos.

PRESIDENCIA: Expediente de adaptación de servicios del Tribunal titular de menores.

Expediente sobre acuerdo de la Comisión Mixta del Estatuto catalán para la adaptación de los servicios del Patronato de protección a la mujer.

GOBERNACION: El ministro informó del estado del orden público en España que, en general, es satisfactorio.

Asimismo puso en conocimiento del Gobierno las medidas adoptadas para evitar transgresiones con motivo de los conflictos sociales en curso.

OBRAS PUBLICAS: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley elevando las tarifas ferroviarias.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto autorizando al ministro para restablecer los cursillos dentro de cada localidad con las modificaciones que estime convenientes.

Decreto creando el Patronato conservador y protector de los jardines de España.

Decreto creando el Museo del coche.

Decreto aprobando el Reglamento de Exposiciones nacionales de Bellas Artes.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto exigiendo certificado de origen, para el despacho de Aduanas, a las mercancías sujetas a régimen de contingentes.

AGRICULTURA: Decreto nombrando presidente del Consejo Agronómico a don Francisco Menéndez Martín.

ESTADO: El ministro informó al Consejo de los asuntos internacionales y de las negociaciones con el Uruguay y otros Estados.

ron dos disparos de pistola, emprendiendo la fuga. El guarda disparó también el rifle, sin lograr hacer blanco.

La benemérita practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

Detención de un reclamado La Guardia civil de Almedinilla ha detenido a José Castillo García, que estaba reclamado por el juez militar de Córdoba.

Indocumentados La benemérita de Adamuz ha detenido a Isidoro y José Ramírez Guerrero, Francisco y Sebastián del Cabo Luque, Andrés Casas Pérez, Juan Guerrero Montes y Juan Antonio Mangas Ayala, quienes arrebataron 17 panes a un repartidor de una taberna.

Intento de agresión En Puente Genil ha sido detenido por la Guardia civil Juan Cáceres Pérez, que intentó agredir con una navaja a Francisco Alvarez, dueño de una taberna establecida en la calle Susana Benítez, por negarse aquél a servirle vino fiado.

Le quitan el pan a un repartidor La Guardia municipal de Rute ha detenido a Isidoro y José Ramírez Guerrero, Francisco y Sebastián del Cabo Luque, Andrés Casas Pérez, Juan Guerrero Montes y Juan Antonio Mangas Ayala, quienes arrebataron 17 panes a un repartidor de una taberna.

**GRAN TEATRO**

(EMPRESA GUERRERO)  
TELEFONO 2700

Hoy miércoles 14 de Marzo de 1934.—A las 7 y 10'30.—**HISTORIA QUE PARECE CUENTO**, film documental Paramount.—**NISOS A LA ESCUELA**, dibujos.—Y la extraordinaria producción "Metro Goldwyn Mayer", **AMOR EN VENTA**, por la bellísima JOAN CRAWFORD y el galán de moda CLARK GABLE.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Mañana jueves, por tarde y noche, acontecimiento artístico. Concierto de danzas y bailes españoles por la famosa estrella PILAR LOPEZ y el notable "bailaor gitano" RAFAEL ORTEGA. Un solo día. Están a la venta las localidades.—El viernes, la graciosa comedia "Metro Goldwyn", **HEROES DE TACHUELA**, por STAN LAUREL y OLIVER HARDY.—Y el sábado, la reprise más deseada, **MELODIA DE ARRABAL**, formidable producción Paramount, en la que actúan juntos los dos artistas más famosos, IMPERIO ARGENTINA y CARLOS GARDEL.

**CINE GONGORA**

EMPRESA S. A. G. E.  
TELEFONO 2165

DIAS 13 Y 14  
Estreno riguroso en Córdoba de la preciosa producción Fox, enteramente hablada en español  
**Nido de amor**  
por JAMES DUNN y SALLY EIRENS.

DIAS 15 Y 16  
Extraordinario estreno también en Córdoba, de la deliciosa comedia, rebuscante de gracia fina, de Exclusivas E. González, que presenta a la simpatiquísima ANNY ONDRA en su última producción

**UN PROFESOR IDEAL**

DIAS 17 Y 18  
Otro estreno, de la Ufa, producción de Gunter Stamenhorst, presentado por UFLIMS, de bella música, bellas canciones y un romance de amor

**DOS CORAZONES Y UN LATIDO**

Saladísima opereta cómica sentimental por la simpatiquísima pareja LILIAN HARVEY y HENRY GARAT

**Teatro Duque de Rivas**

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfono 1750

Hoy miércoles, a las 7 y 10'30.—Últimas proyecciones a **PRECIOS POPULARES** de este **GRANIOSO PROGRAMA**.—Primeros: **BRISAS DE LA PAMPA**. Segundo: **TORERO A LA FUERZA**.—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'25.—Mañana, en secciones de tarde y noche, presentación de la **ORQUESTA ESPAÑOLA** de la Sociedad Cultural AMIGOS DEL ARTE, de Lucena, con instrumentos de pulso y púa, integrado por 9 señoritas y 22 caballeros, que dirige el maestro Gordillo.—El viernes, **DELIRIOS DEL TROPICO**, producción sonora.—El sábado, **AEROPUERTO CENTRAL**, en español.

**CINE ALKAZAR.**

Empresa Cinaes. Reyes Católicos, 17  
Teléfono 2549

Hoy miércoles 14 de Marzo de 1934.—A las 7, 8'45 y 10'45.—Primeros: **EL SEDUCTOR**.—Segundo: La película **ME VOY A PARIS**. Gran éxito de risa.—A las 7 y 10'45, butaca, 0'60; niños, 0'30.—A las 8'45, butaca, 0'40.—Mañana, la graciosa película **SE FUE MI MUJER**, por el famoso ENRY GARAT.

**CINE GONGORA.**

EMPRESA SAGE  
— Jesús María, núm. 8. — Teléfono 2165

Hoy miércoles, a las 7 y 10'30, último día de la producción Fox, hablada en español, **NIDO DE AMOR**, por James Dunn y Sally Eilers.—Mañana jueves, día de moda, estreno escogido de la producción Exclusivas Ernesto González que presenta a la simpatiquísima ANNY ONDRA en su última producción **UN PROFESOR IDEAL**. Una comedia deliciosa rebuscante de gracia fina y en la que ANNY ONDRA hace una gran creación.—El sábado, otro notable estreno de la Ufa, **DOS CORAZONES Y UN LATIDO**, por la insuperable pareja de la opereta LILIAN HARVEY y HENRY GARAT. Una comedia musical sentimental y humorística.—Pronto, **FANTOMAS**, uno de los mayores éxitos cinematográficos de la temporada actual.

**GACETILLAS**

**Un peligro**

En la calle Obispo Alguacil hay un muro que amenaza inminente ruina. La guardia municipal ha denunciado varias veces el peligro que constituye dicho muro sin que hasta ahora se haya procedido a su demolición. El vecindario se queja con sobrada razón de este abandono que puede tener graves consecuencias. Esperamos que por quien corresponda se dictarán las medidas necesarias para que desaparezca ese peligro lo más pronto posible.

**Travesuras infantiles**

Los niños Manuel Tejada Torres y José Expósito González, pertenecientes a la legión de chiquillos que viven en la calle molestando constantemente al vecindario y cometiendo toda clase de travesuras, rompieron con unos tiradores los cristales de seis faroles y varias lámparas del alumbrado eléctrico del Triunfo. Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo a los pequeños salvajes.

**JUAN ROMAGUERA MORA**

Garganta, nariz y oídos.  
Especialista del Hospital de la Cruz Roja.  
San Felipe n.º 3. — Tel. 2-5-7-0

**Maleta misteriosa**

Don José López de Guevara encontró ayer una maleta en la puerta de su domicilio calle de Montemayor, número 5. La maleta contenía seis pares de alpargatas y varios efectos y documentos. El señor López de Guevara dio cuenta del hallazgo a un guardia municipal que recogió la maleta y la depositó en la Comisaría de Vigilancia.

**Sabadell.—Telegráfico.**

Almacenes Hierro Aragón.  
"Remitimos Pañería para trajes de caballero numerosas selecciones gran moda muy selectas, precios limitadísimos.  
Apoderados, García-Hierro."

**GRAN TEATRO**

(Empresa Guerrero)

Mañana jueves, a las 7 de la tarde y 10 y media de la noche  
**ACONTECIMIENTO ARTISTICO.**

**DOS GRANDES CONCIERTOS**

de danzas y bailes españoles en los que tomarán parte la famosa estrella española

**PILAR LOPEZ**

y el notable "bailaor gitano"

**RAFAEL ORTEGA**

creadores en Madrid de "El amor brujo"

**UN SOLO DIA DE ACTUACION EN CORDOBA**

Mañana jueves. Por tarde y noche

Están a la venta las localidades BUTACA NUMERADA, 3 PESETAS

**Flores de Sierra Morena**

POESIAS  
POR RICARDO DE  
MONTIS Y ROMERO

UN TOMO  
PRECIO: 5 PESETAS  
De venta en la Librería Laque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

**Teatro Duque de Rivas**

La Orquesta Española de la Sociedad Cultural "Amigos del Arte", de Lucena

Entre los aficionados a la música hay verdadera expectación por oír a la Orquesta Española de la Sociedad Cultural "Amigos del Arte", de Lucena, que mañana actuará por primera vez en Córdoba, celebrando dos conciertos, uno por la tarde y otro por la noche, en el Teatro Duque de Rivas.

Como ya hemos dicho, la citada orquesta, formada sólo de instrumentos de pulso y púa, consta de nueve señoritas y veintidós caballeros.

Dirigida un notable maestro, don Manuel Gordillo, compositor inspirado, cuyas obras forman parte del repertorio de la Agrupación artística a que nos referimos.

Esta ha obtenido grandes éxitos en numerosas poblaciones andaluzas y esperamos que en nuestra ciudad logre un nuevo triunfo.

**¡Inapetentes, Anémicos, Neurasténicos, Agotados!**  
Los organismos debilitados o consumidos por el esfuerzo físico o intelectual, recobran las energías perdidas con el potente tónico y eficaz regenerador de la sangre, Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Actúa rápidamente estimulando el apetito; vence con éxito la **Anemia**, obra poderosamente sobre el **sistema nervioso** y levanta el espíritu más decaído. **Tonifica el cerebro y fortifica los músculos y huesos. Vigoriza y fortalece las naturalezas débiles** y constituye un precioso auxiliar para acortar las convalecencias difíciles.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.

**LAXANTE SALUD**  
Suprime el estreñimiento y los excesos biliares. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.



**Malos tratos**  
Un individuo llamado Juan Torregrosa López maltrató ayer de obra, en la Plaza Mayor, a Juan Mata Tapia.  
Juan fue detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

**Profesión religiosa**  
El lunes próximo, festividad de San José, hará su profesión solemne en el Convento de Corpus Christi la señorita Isabel Gómez Carrillo. Será apadrinada por las niñas Josefina y María Asunción Merino López.  
El sermón estará a cargo del monigo lectoral don José Manuel Gallegos Rocafull.  
La fiesta empezará a las diez y media.

**Siguen los robos**  
Ahora, como ya dijimos hace varios días, les ha dado a los ladrones por las aves de corral.  
Durante la madrugada de ayer unos amigos de lo ajeno penetraron en la casa número 10 de la calle de San Acisclo, (Barriada del Amparo) y se llevaron doce gallinas y un gallo, pertenecientes a Rafael López González.  
Este dió cuenta del hecho en la Comisaría de Vigilancia y manifestó que valora las aves en cien pesetas.

**PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES**

VI ANIVERSARIO.—EL SEÑOR  
**Don Fernando Barbudo y Sanz**  
FALLECIO PIADOSAMENTE EN CORDOBA EL 15 DE MARZO DE 1928  
R. I. P.

Las misas que se celebren mañana desde las siete en adelante, en la iglesia de San Pablo, serán aplicadas por su alma.  
Su viuda, hijos y hermanos suplican a sus amigos una oración por el alma del finado.

II ANIVERSARIO.—EL SEÑOR  
**DON JUAN MOLINA SANCHEZ**  
Falleció el 15 de Marzo de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Las misas que se celebren mañana en la parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante y la del mismo día a las siete y media en la iglesia de Capuchinos, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Sus desconsolados hijos, doña Luisa, don Francisco, doña Josefa, don Manuel y don Juan Molina Martínez, hijas políticas, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

Rogad a Dios en caridad por el alma del Excmo. Señor  
**D. MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA**  
MARQUES DE ESTELLA  
TENIENTE GENERAL  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS  
PACIFICADOR DE MARRUECOS  
QUE FALLECIO EN PARIS EL DIA 16 DE MARZO DE 1930  
R. I. P.

El día 16 del actual, a las once de la mañana, se celebrarán solemnes honras en la iglesia parroquial de San Nicolás, en sufragio del finado.  
Las madres que se vieron libres de la pesadilla de Marruecos, los españoles que le siguieron y admiraron y quienes en estos días le recuerdan a menudo, ofréndenle una oración, asistan a este acto religioso, dediquenle siquiera esta misa y ofrezcan cualquiera otra oración por su eterno descanso.

Obras Públicas Provincia de Córdoba

**ANUNCIO**

Esta Jefatura, saca a concurso, con objeto de ejecutar, mediante destajos, las obras de nueva construcción y de reparación que a continuación se expresan:

DESTAJO NÚMERO	DESIGNACIÓN Y CLASE DE LA OBRA	Importe del destajo PESETAS	Fianza provisional PESETAS
5	CAMINO VECINAL "DE LA TERMINACION DEL CAMINO VECINAL DE BERNABE A LA CARRETERA DE MONTURQUE A ALCALA LA REAL, PASANDO POR EL VALLE Y SUBURBIO DE LA NAVA": a) Explicación entre los perfiles 197 al 419 del perfil longitudinal del proyecto aprobado. b) Todas las obras de fábrica correspondientes a los mismos perfiles 197 al 419. c) Afirmado entre los citados perfiles 197 al 419 ... ..	99.884'32	2.997'00
6	CAMINO VECINAL "DE LA TERMINACION DEL CAMINO VECINAL DE BERNABE A LA CARRETERA DE MONTURQUE A ALCALA LA REAL, PASANDO POR EL VALLE Y SUBURBIO DE LA NAVA": a) Explicación entre los perfiles 1 al 197 del perfil longitudinal del proyecto aprobado. b) Todas las obras de fábrica comprendidas entre los mismos perfiles. c) Afirmado entre los mismos perfiles 1 al 197 ... ..	99.911'57	2.998'00
7	CARRETERA DE TORREDONJIMENO A EL CARPIO. (SUSTITUCION DEL FIRME ORDINARIO POR ADOQUINADO EN LA TRAVESIA DE BUJALANCE): a) Arranque del afirmado antiguo, y excavación necesaria para empujar el nuevo pavimento, a fin de que quede con las mismas rasantes actuales, y el transporte de los productos restantes a vertedero. b) Adquisición, transporte y colocación de 278,54 metros lineales de bordillo por ambos lados, comprendidos entre los perfiles 31 más 16'66 metros, al 37. c) Ejecución de 1.426'58 metros cuadrados de adoquinado entre los mismos perfiles ... ..	61.834'61	1.856'00
8	CARRETERA DE TORREDONJIMENO A EL CARPIO. (SUSTITUCION DEL FIRME ORDINARIO POR ADOQUINADO EN LA TRAVESIA DE BUJALANCE): a) Arranque del afirmado antiguo y excavación necesaria para empujar el nuevo pavimento, a fin de que quede con las mismas rasantes actuales, y el transporte de los productos restantes a vertedero. b) Adquisición, transporte y colocación de 281'65 metros lineales de bordillo por ambos lados, comprendidos entre los perfiles 37 al 44 más 78'90 metros. c) Ejecución de 1.567'71 metros cuadrados de adoquinado entre los mismos perfiles ... ..	66.979'39	2.010'00

Los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y especiales de las obras que se dectajan, se encontrarán de manifiesto en el Negociado de Subastas de esta Jefatura, calle Niceto Alcalá-Zamora, número 1, donde podrán ser examinados por los interesados, hasta la víspera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en el concurso, deberá depositarse previamente en la Caja General de Depósitos, en concepto de fianza provisional, la cantidad en efectivo que se indica.

La apertura de pliegos tendrá lugar, ante Notario, el día veintinueve (21) de Marzo actual, a las doce, (12) horas, en la Jefatura de Obras Públicas.

El concurso versará, principalmente, sobre la baja que los concursantes ofrezcan respecto al importe del destajo, pero podrán presentarse ofertas por unidades de obras que no guarden igual proporción con las del proyecto.

Se considerará para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se cita al final, y se admitirán hasta el día veinte (20) de Marzo actual, a las trece (13) horas, en la Jefatura de Obras Públicas, presentándose en pliegos cerrados, en papel de la clase 6.ª, (450 pesetas), o en papel común, con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número, manuscrito, de la cédula, clase, etcétera, debiéndose exhibir ésta a la presentación, y además se escribirá: "Proposición para optar al concurso del destajo número....., de las obras de....."

Se desechará toda proposición que en el momento de su apertura no se ajuste al modelo que se cita, así como las que carezcan del reintegro correspondiente, cuya póliza deberá ir adherida a aquella.

A las proposiciones se acompañará por separado, y en sobre abierto, el resguardo expedido por la Caja General de Depósitos, de haber constituido la fianza y los justificantes que determina el artículo 45 del Reglamento general para el régimen obligatorio del Retiro Obrero; acreditativos de estar al corriente en el pago de las cuotas patronales.

El concurso podrá declararse desierto, o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración.

Córdoba 13 de Marzo de 1934.

EL INGENIERO JEFE,  
Joaquín Ortiz

**MODELO DE PROPOSICION**

Don..... vecino de..... con domicilio en..... calle de..... número..... enterado de las condiciones para la adjudicación del concurso del destajo número..... de las obras de.....

Se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja del..... por ciento (en letra), sobre los precios del destajo.

(Fecha y firma).

(Esta última parte, podrá sustituirse indicando los importes líquidos por unidades de obras en que se compromete a ejecutar, en relación con las que figuran en el proyecto que sirve de base al destajo).

**GRANDES ALMACENES**

de batería de cocina y productos esmaltados  
Venta al por MAYOR Y MENOR  
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina  
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

La Industrial de la Construcción  
Avenida de Canalejas, 6.-Córdoba

RAFIA. Lo mejor para injertar toda clase de arboledas y viñas.  
Antonio Candela, Málaga, 13.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

#### LERROUX Y LOS PERIODISTAS

El jefe del Gobierno al salir del despacho de ministros del Congreso para dirigirse al salón de sesiones se detuvo a conversar con los periodistas.

—Señores —les dijo.— No tengo nuevas noticias que comunicarles después de las que facilité a sus compañeros a la salida del Consejo. No se ha producido ningún hecho nuevo.

Después dirigiéndose a un redactor de una Agencia extranjera, le preguntó: —¿Qué es lo que a usted le interesa?

—Me interesa —respondióle— que las noticias de carácter internacional.

—Pues solo puedo decirle —agregó don Alejandro— que se ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Roma comunicando que siguen realizándose los asuntos preliminares indispensables para las cuestiones que más adelante ha de tratar con el Vaticano nuestro ministro de Estado.

—Eso —arguyó un informador— en el orden internacional. Ahora en el nacional.

—En el orden nacional no hay más que lo que ustedes saben.

—De Barcelona preguntan que de donde han salido esas noticias que han circulado en Madrid relativas a una supuesta huelga general en aquella capital.

—Pues han salido de la Generalidad, que las comunicó al ministro de la Gobernación. El conflicto no se ha llegado a plantear pero algunos telegramas recibidos en Madrid decían que elementos eran los que iban a declarar la huelga general.

—¿Y la huelga de construcción?

—Parece que está en vías de solución.

—Esa noticia es importante. También se dice que el conflicto de Artes Gráficas quedará circunscrito a "A B C".

—Si se habló de una huelga de 21 o 48 horas, pero no lo sé bien.

—Cuando volverá a reunirse el Consejo de ministros?

—El viernes, porque hoy hemos resuelto todos los asuntos de carácter administrativo que teníamos pendiente.

—¿Esa noticia es importante. También se dice que el conflicto de Artes Gráficas quedará circunscrito a "A B C".

—Si se habló de una huelga de 21 o 48 horas, pero no lo sé bien.

—Cuando volverá a reunirse el Consejo de ministros?

—El viernes, porque hoy hemos resuelto todos los asuntos de carácter administrativo que teníamos pendiente.

—¿Esa noticia es importante. También se dice que el conflicto de Artes Gráficas quedará circunscrito a "A B C".

—Si se habló de una huelga de 21 o 48 horas, pero no lo sé bien.

—Cuando volverá a reunirse el Consejo de ministros?

—El viernes, porque hoy hemos resuelto todos los asuntos de carácter administrativo que teníamos pendiente.

—¿Esa noticia es importante. También se dice que el conflicto de Artes Gráficas quedará circunscrito a "A B C".

—Si se habló de una huelga de 21 o 48 horas, pero no lo sé bien.

—Cuando volverá a reunirse el Consejo de ministros?

—El viernes, porque hoy hemos resuelto todos los asuntos de carácter administrativo que teníamos pendiente.

—¿Esa noticia es importante. También se dice que el conflicto de Artes Gráficas quedará circunscrito a "A B C".

—Si se habló de una huelga de 21 o 48 horas, pero no lo sé bien.

—Cuando volverá a reunirse el Consejo de ministros?

—El viernes, porque hoy hemos resuelto todos los asuntos de carácter administrativo que teníamos pendiente.

—¿Esa noticia es importante. También se dice que el conflicto de Artes Gráficas quedará circunscrito a "A B C".

—Si se habló de una huelga de 21 o 48 horas, pero no lo sé bien.

—Cuando volverá a reunirse el Consejo de ministros?

—El viernes, porque hoy hemos resuelto todos los asuntos de carácter administrativo que teníamos pendiente.

—¿Esa noticia es importante. También se dice que el conflicto de Artes Gráficas quedará circunscrito a "A B C".

—Si se habló de una huelga de 21 o 48 horas, pero no lo sé bien.

—Cuando volverá a reunirse el Consejo de ministros?

—El viernes, porque hoy hemos resuelto todos los asuntos de carácter administrativo que teníamos pendiente.

—¿Esa noticia es importante. También se dice que el conflicto de Artes Gráficas quedará circunscrito a "A B C".

—Si se habló de una huelga de 21 o 48 horas, pero no lo sé bien.

—Cuando volverá a reunirse el Consejo de ministros?

—El viernes, porque hoy hemos resuelto todos los asuntos de carácter administrativo que teníamos pendiente.

—¿Esa noticia es importante. También se dice que el conflicto de Artes Gráficas quedará circunscrito a "A B C".

—Si se habló de una huelga de 21 o 48 horas, pero no lo sé bien.

—Cuando volverá a reunirse el Consejo de ministros?

—El viernes, porque hoy hemos resuelto todos los asuntos de carácter administrativo que teníamos pendiente.

—¿Esa noticia es importante. También se dice que el conflicto de Artes Gráficas quedará circunscrito a "A B C".

—Si se habló de una huelga de 21 o 48 horas, pero no lo sé bien.

—Cuando volverá a reunirse el Consejo de ministros?

proporcionarse trabajo a los de Cádiz.

El señor Pérez Madrugal, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen y rechaza el voto del señor Carranza.

Don Indalecio Prieto explica el voto de los socialistas. Se muestra conforme con el criterio del señor Carranza y estima que no deben construirse dos submarinos como el P I, sin que antes se haya efectuado con este las pruebas precisas de suficiencia.

El señor Gil Robles también explica su voto.

Manifiesta que su minoría no quiere crear dificultades al Gobierno aun que hubiera deseado mayor esclarecimiento en lo que respecta al proyecto.

Expone la gravedad que entraña el que el Estado conceda esas construcciones a entidades de títulos españoles que operan con capital extranjero.

El monopolio de esas construcciones —añade— no puede concederse a ingerencias extranjeras con menoscabo de los técnicos españoles.

El Gobierno debe controlar esas entidades ya que la defensa nacional no debe estar en manos del capital extranjero.

El señor Martínez de Velasco se muestra conforme con las manifestaciones del señor Gil Robles y anuncia que votará en contra del voto particular del señor Carranza.

Interviene don Miguel Maura. Considera grave que se pretenda construir unidades navales sin que se sepa si van a servir.

Es absurdo querer que la Constructora Naval sea la monopolizadora de esas construcciones. Si queréis remediar la crisis de trabajo podéis hacerlo por otros procedimientos.

Afirma que con el proyecto actual no se resuelve nada y termina anunciando que votará en favor del voto del señor Carranza.

El señor Bolívar se opone a la aprobación del proyecto y pide que se discuta su proyecto contra el paro obrero que es el único que puede resolver la situación de los trabajadores.

El señor Besteiro dice que se había hablado de que el Gobierno tenía un plan amplio en materia de construcciones navales de guerra.

Ayer se nos convocó a la Junta permanente de Estado para estudiar estos problemas y no comprendo por qué se ha desglosado este proyecto de construcciones navales que el Gobierno quiere sacar a paso de gigante.

Creo que esto significa una falta de seriedad.

El ministro de Marina dice que el plan no es suyo sino que ya estaba estudiado cuando él ocupó la cartera.

Sostiene que el proyecto está inspirado en la necesidad de atender a la situación porque atraviesan los obreros especializados, situación que no es desconocida por el señor Carranza.

Después dirigiéndose a este, dice: —Cuando S. S. dejó de servir en la Marina de Guerra para dedicarse a almadrabero...

El señor Goicoechea: Conviene que S. S. eleve el debate y no aluda a cosas que nada tienen que ver con lo que se discute.

El ministro se muestra conforme con que no haya ingerencias extranjeras en los problemas de la defensa nacional y anuncia que trazará un proyecto de ley para evitar esas cosas y para que el personal técnico nacional alejado de la Constructora Naval por presiones extranjeras, pueda trabajar.

Puede estar seguro el señor Gil Robles de que esas obras estarán intervenidas por el Estado.

El señor Carranza protesta contra la adhesión de que le hizo objeto el señor Rocha y explica por qué se separó de la Marina de Guerra.

Juzga una insidia la frase del ministro.

El ministro: Si le parece insidia retiraré esas palabras. Pero es cierto que S. S. abandonó la Marina para dedicarse a almadrabero y hizo fortuna.

El señor Goicoechea pide la palabra y el presidente suspende el debate.

#### LA HUELGA DE LOS OBREROS DE ARTES GRAFICAS

Don Honorio Maura pregunta si el Gobierno estima legal o ilegal la huelga de los obreros de Artes Gráficas por solidaridad con los de "A B C".

Añade que determinado personaje intentó sobornar al obrero que se dice causante de la huelga de "A B C" y pregunta si era o no un delegado del Gobierno. Cree que debe saberse el nombre de dicho personaje para determinar cual era su misión.

Manifiesta también que cuando la Empresa de "A B C" aceptó el laudo, la Casa del Pueblo se opuso.

Pregunta por qué "El Debate" se ha vendido únicamente en los puestos señalados por el Gobierno y en cambio "El Socialista" ha hecho la venta donde ha querido.

El ministro de la Gobernación le contesta. Explica el planteamiento del conflicto en la forma ya conocida y da cuenta de las conversaciones sostenidas con obreros y patronos. Los primeros pedían que el ministro, origen del conflicto, fuera

despedido y que se admitiera en masa a todos los huelguistas.

Por el contrario el señor Luca de Tena insistía en mantener al minervista y recababa el derecho a la libre contratación del personal.

Como toda tentativa de solución fue inútil, di por terminadas las conversaciones.

El Poder público tenía la obligación de impedir las perturbaciones y se adoptaron medidas para la venta de los periódicos que pudieran publicarse como "El Debate" y "El Socialista". Todos los intentos de impedir la venta han fracasado. La actitud del público ha sido magnífica.

Los periódicos que puedan publicarse se que se publiquen, pues el Gobierno está dispuesto a garantizar la venta. "El Socialista" se ha vendido en los centros del partido, que eran previamente conocidos por las autoridades.

Afirma que el individuo que se entrevistó con el minervista para sobornarlo no era enviado del Gobierno, sino un diputado a Cortes. Promete averiguar todo lo que haya en este asunto.

El Gobierno no sólo está dispuesto a garantizar el orden público sino que en lo sucesivo evitará que se produzcan huelgas inopinadamente. El que quiera trabajar que trabaje.

El señor Maura insiste en sus preguntas y el ministro le contesta que él no puede determinar si la huelga es ilegal o no.

Agrega que el Gobierno se propone reformar la ley de huelgas vigente por estimarla anticuada.

A todos nos alcanza el rubor de los asesinatos de obreros. Eso es una vergüenza y una iniquidad. Con la ley actual o pidiendo otras se acabará con esos crímenes.

Don Trifón Gómez: Será elevando las tarifas ferroviarias.

El ministro repite que hay que acabar con los asesinos.

Don Trifón Gómez: Eso no se dice: se hace.

El señor Salazar Alonso dice que no comprende las interrupciones del señor Gómez que pueden ser interpretadas como aliento a esa actitud.

El Gobierno —concluye— cargará el peso de la ley sobre quien sea.

El señor Lamonedá justifica el conflicto y dice que hace años la Empresa de "A B C" se oponía a la asociación de sus obreros. Al advenir la República la Casa del Pueblo consiguió asociarlos. Antes cuando en algún periódico se producía alguna huelga eran enviados a trabajar los equipos de "A B C".

Afirma que Prensa Española se ha negado a tratar con las Sociedades obreras. Acusa de parcial al ministro de la Gobernación en favor de la Empresa.

El ministro de la Gobernación dice que él no puede obligar a nadie a aceptar una representación que rechaza. Al derecho del obrero a sindicarse se opone el derecho del patrono a no aceptar exigencias.

Relata que muchos obreros de "A B C" manifestaron que se habían declarado en huelga en contra de su voluntad. (Protestas de los socialistas).

El señor Salazar Alonso dice que está dispuesto a buscar soluciones si las hay pero que ningún precepto legal obliga al señor Luca de Tena a admitir en masa a los huelguistas.

Don Honorio Maura vuelve a hacer algunas apreciaciones acerca del conflicto y el señor Lamonedá interviene nuevamente diciendo que lo que ellos quieren es que no haya represalias por parte de la Empresa. Las bases de la solución tienen que ser que no haya represalias ni solidaridad patronal.

El señor Bolívar se extiende en consideraciones de carácter revolucionario y después de una breve intervención del señor Pujol el presidente da por terminado el debate y levanta la sesión a las diez y cuarto.

La elevación de las tarifas ferroviarias. La elección de jueces y fiscales municipales.

El señor Guerra del Río leyó en el Congreso el proyecto de ley referente al aumento de las tarifas ferroviarias.

El aumento será de un quince por ciento que se destinará a enjugar el déficit de las Compañías.

También el ministro de Justicia leyó otro proyecto acerca de la elección de jueces y fiscales municipales. En virtud de este proyecto se anula el actual sistema y se vuelve al antiguo.

Una nueva ruptura en las negociaciones para solucionar la huelga de construcción.

Anoche el ministro de la Gobernación conferenció por separado con los patronos y obreros del ramo de la construcción.

Los patronos se negaron a aceptar el laudo del Gobierno y propusieron otra fórmula que más tarde fue rechazada por los obreros, quienes manifestaron al señor Salazar Alonso que insistían en la huelga.

Incidentes.

Ayer durante toda la mañana y con motivo de la venta de "El Debate" menudearon los incidentes.

# NACIONAL FIRELLI

os ofrece una **cubierta**



**DEL 1.º AL 31 DE MARZO DE 1934**  
entregando cuatro gomas desgastadas o fuera de uso, de cualquier marca, podeis adquirir, de todo revendedor **CUATRO CUBIERTAS NUEVAS**

**NACIONAL FIRELLI**  
de igual medida con el **25 por 100 de descuento extra** esto es **4 cubiertas al precio de 3**

Asímismo todo comprador que entregue a cualquier revendedor un neumático viejo podrá adquirir un nuevo **NACIONAL FIRELLI**  
**CON EL 15 por 100 DE DESCUENTO** además de los descuentos habituales.

**No desperdiciéis la ocasión.**

En distintos puntos de la capital fueron arrojados sobre los caminos que transportaban los periódicos botellas y bombillas de líquidos inflamables, que produjeron incendios. La fuerza pública intervino y practicó varias detenciones.

En las Ventas y en otras barriadas de la zona los huelguistas apedrearon los tranvías rompiéndole los cristales.

En la calle de Alberto Aguilera los guardias tuvieron que disparar al aire para ahuyentar a los revoltosos.

A las diez y media de la mañana varios individuos arrojaron bombillas con líquidos inflamables a los talleres tipográficos que la Casa Riva-

deyera tiene establecidos en el Paseo de las Delicias, originándose un incendio que fue sofocado por los bomberos.

Un sereno mata al dueño de una pensión

Un sereno de la calle de Atocha subió al piso de la casa número 96 donde hay establecida una pensión para quejarse de que los dependientes abrían la puerta a los huéspedes, lo cual le privaba de las propinas.

El dueño discutió con el sereno y le dió una bofetada. Entonces el sereno le hizo un disparo, matándolo. El agresor fue detenido.

Primer Aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## Don Antonio Pérez Barquero

Que falleció el día 15 de Marzo de 1933, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad

Las misas que se celebren mañana, desde las siete y media hasta las nueve, a que se dirá la solemne de aniversario, en la parroquia de San Pedro, y los ejercicios de la Hora Santa, a las cuatro y media de la tarde en la misma parroquia, serán aplicados por su eterno descanso.

Sus desconsolados hijos don Julián, don Emilio y don José; hijas políticas doña Carmen Espino, doña María Manjón y doña Amalia Herrera; nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Pilar.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## D. Ricardo Aguilar Catalán

Que falleció el día 15 de Marzo de 1929, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Pablo, las que se digan los días 15, 16 y 17 en el convento de Jesús Nazareno, el quinario de Nuestro Padre Jesús del Calvario el día 15 en la parroquia de San Lorenzo, así como el cuadrante y el aniversario solemne a las nueve el mismo día 15 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicados por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Laura Rodríguez Camacho, hijos Victoria y Ricardo, hermanos políticos, sobrinos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que le encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y media.

Los escuños se ven muy concurridos.

En el Banco azul los ministros de Justicia y Marina.

#### EL PROYECTO DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina acerca de construcciones navales urgentes en los arsenales del Ferrol y Cartagena.

El señor Romero Rigales defiende un voto particular pidiendo que las construcciones se hagan extensivas al arsenal de Cádiz con el fin de hacer frente al paro obrero.

Añade que la crisis obrera existe en todas partes y que por ello debe discutirse el proyecto contra el paro presentado por el señor Gil Robles.

El ministro de Marina le contesta. Dice que hay obreros especializados que sólo trabajan en la reparación de barcos de guerra y el proyecto tiende a proporcionarles ocupación.

El señor Carranza: También hay paro en el arsenal de la Carraca.

El ministro: Allí hay obreros militarizados que apenas rinden como sabe S. S. El proyecto que se discute forma parte de un plan perfectamente estudiado por la Marina de Guerra.

El señor Romero insiste en que en todos los arsenales hay obreros especializados.

En votación nominal es rechazado el voto del señor Romero.

El señor Carranza defiende otro en el mismo sentido que el anterior.

Dice que todos los obreros tienen derecho a vivir y que por ello debe

Carta del extranjero
EN SILENCIOSA OBSERVACION

Esa "comprensión más sana y más exacta de la realidad" a que preten-

Italia es, de entre todas las potencias europeas, la nación que más ha

La cuestión del desarme es la pesadilla de las grandes potencias. Pero

Carlos del Hoyo
Roma, Marzo de 1934.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD

CASAS EN VENTA

Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.

Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados.

Oratorio, 4.

Oratorio, 1.

Pintor Palomino, 44.

Música Infantes, J. D.

Agustín Moreno, 112.

García Hernández, 32 (Cerro Muriano).

Acera Via, 15 (Cerro Muriano).

Frente a la estación (Cerro Muriano), agua y luz.

Don Rodrigo, 87.

Cambio de casa grande por otra en campo con terreno próximo a la capital.

ARRENDAMIENTOS

"Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) departamento económico.

"Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).

Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con refectorio a la Plaza de la República.

Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros.

Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado, local para industria o comercio.

Cardenal González, sin número, local para establecimiento con vivienda.

Relejo, 73, local para industria o cosa análoga.

Concepción, 32, piso amplio.

Avenida Cervantes, 24, naves para almacenes y oficinas.

García Hernández, 39 (Cerro Muriano).

Música Infantes, J. D., piso bajo.

Rey Heredia, 14, piso alto, independiente, desde primero de Abril.

Don Rodrigo, 87, piso alto, independiente.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

LA PARISIEN

GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS

Claudio Marcelo, 23. Teléfono 20-65

Ondulación permanente garantizada por ocho meses, compuesta de dos lavados de cabeza, corte de cabello y loción.

Precio de propaganda. NUEVE PESETAS

SE ALQUILA. En Cerro Muriano, "Villa Emilia" y en Córdoba, en la calle Morera, número 11, el local donde estuvo la barbería (frente a Braulio Laportilla). Razón, en dicha casa.

ARRENDAMIENTOS. Se hace desde el día de amplio local completamente independiente, propio para almacenes, fábrica o cosa análoga y también de un piso principal interior. Darán razón de los mismos en la calle Almanzor, letra F (portera).

APARATOS DE FOTOGRAFIA

Los mejores a plazos desde ocho pesetas al mes, nada por anticipado. Establecimientos

QUILLET, S. A. Representante: F. Alijo, Vaca de Alfaro, 43. bajo (frente Banco de España). Teléfono 2056. Córdoba.

SE ARRIENDA un portal para toda industria frente al Hotel Victoria y se vende finca de campo toda o parte de ella. Razón: Plaza Aladreros, 18, principal.

Servicios de la Guardia civil

Resumen de los servicios prestados por la Guardia civil de la Comandancia de Córdoba durante el mes de Febrero último:

Delitos contra las personas y propiedades

Por asesinato, 1.

Por lesiones, 11.

Por otros varios, 59.

Por robos, 47.

Por hurtos, 65.

Por estafa, 2.

Total de detenidos, 185.

Captura de requisitorias

Por delitos comunes, 10.

Total de detenidos, 10.

Denuncias

Por infracción a la ley de caza y pesca:

Caza, 34.

Por infracción en las carreteras y carruajes, 94.

Número de denuncias, 128.

Armas recogidas

De caza, 27.

Pistolas, revólveres y otras armas de fuego, 18.

Armas blancas, 9.

Número de denuncias, 27.

Incendios

Ocurridos en fincas:

Urbanas, 4.

Importe de las pérdidas ocasionadas:

Pescetas, 21.650.

Casuales, 4.

Servicio rural y forestal

Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 397.

Número de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 105.

Total general:

De denuncias, 657.

De detenidos, 195.

Resumen de servicios rurales y forestales prestados durante el mismo

Denuncias

Por hurto de maderas y leña, 20.

Por corta de árboles y leña, 62.

Por extracción de frutos, 307.

Por roturaciones, 8.

Número de delinquentes por daños en los montes y frutos, 397.

Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 397.

Denuncias por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especie a que corresponden

Lanar, 1.083.

Cabrío, 1.412.

Vacuno, 28.

Cerda, 527.

Caballar, 3.

Mular, 37.

Asnal, 21.

Total de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 105.

Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 3.069.

SE VENDE la casa número 108, calle de la Feria, en precio muy económico. Razón: Cardenal González, 85. De 1 a 3.

CASA EN VENTA

En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado immejorable de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calleja Quintero, sin número. Córdoba.

CLASES PARTICULARES, propia casa o a domicilio. Matemáticas, preparación de ingreso a otras materias. Razón: Gutiérrez de los Ríos, 58.

SE ARRIENDA un piso principal, tiene siete habitaciones, con cuarto de baño, cocina, despensa y cuarto de pila independiente, en 175 pesetas. Razón: Doce de Octubre, número 15, bajo.

SE VENDE palos de acebuche para alambradas en el cercado de Las Pitas. Para tratar: Don Rafael González Madrid.

SE DAN LECCIONES de bordado a máquina. Calle Obispo López Criado, número 10.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de un local propio para establecimiento, con vivienda, en la Avenida de Canalejas, 7, duplicado. Darán razón en el principal de la misma casa.

GARBANZOS. Se vende una partida, de buena clase, por cuenta del cosechero, a 1'10 pesetas kilo. Romero Barros, 9.

ALMONEDA. Se hace de una cama de matrimonio, una mesa comedor y aparador, en la calle Céspedes, número 14, duplicado.

A LAS DIEZ da comienzo todos los días la operación de tostar los Cafés "ALFORTE", reconocidos como insuperables. Plaza de San Andrés.

PISO MODERNO, se arrienda, amplio, higiénico, igual que vivir en el campo, orientado salida del sol. Paseo de la Victoria, 8. Teléfono 1313 (entre Pabellones y lo que fue Huerta Camilla).

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: La traslación de Santa Florentina, virgen. Mañana: Santa Leocricia, virgen y mártir de Córdoba y San Raimundo, abad de Fitero, confesor.

Jubileo circular
Hoy, en el Monasterio de Santa Marta, costado por doña Angela López Alvear, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral
Hoy, a las ocho y media cuarto de la mañana, en la Capilla de Garcilaso, tercer acto del piadoso quinario, que tradicionalmente se viene celebrando en veneración de los Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor. Concluida la misa, se hará el ejercicio.

Nuestro Excelentísimo e Ilustrísimo Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los fieles que asistan a estos cultos.

En San Pabto
Todos los martes y viernes de Cuaresma, por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el santo rosario, visita al Santísimo y solemne Via-Crucis con cánticos.

En el Santo Angel (Capuchinos)
Durante la Santa Cuaresma, a las seis y media de la tarde, se hace el Via-Crucis, con cánticos litúrgicos; en que no concurren otras fiestas o ejercicios predicados, se expondrá un punto doctrinal propio del tiempo, o se comenzará alguna de las estaciones.

En San Pedro Alcántara
Hoy, a las seis de la tarde, octavo acto de la solemne novena que las Religiosas Franciscanas dedican al glorioso Patriarca San José. Habrá exposición de S. D. M.; a continuación se rezará el santo rosario, letanía cantada, novena y gozos al Santo, concluyendo con la reserva.

En Santa Marta
Hoy, tercer acto del solemne quinario a Jesús Crucificado y a la Santísima Virgen de los Dolores. A las cinco y cuarto de la tarde, hay rezo de la estación, mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura del quinario, coplas cantadas y sermón a cargo del Muy Reverendo Padre Miguel Pérez, Misionero del Inmaculado Corazón de María, terminándose con la reserva.

En San Francisco
Hoy, segundo acto del solemne quinario al Señor de la Caridad. Durante este quinario habrá ejercicios espirituales a cargo del Reverendo Padre José María Ibarreta, O. P.

Todas las mañanas, a las diez, plática y meditación. Por la noche, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, plática, ejercicio del quinario y reserva con bendición de Su Divina Majestad.

El día 19, después de oraciones, empieza el septenario a la Virgen de los Dolores, con Manifiesto.

En San Lorenzo
Hoy, primer acto del solemne quinario que la fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor, canónicamente erigida en dicha parroquia, celebra el presente año en honor de Nuestro Padre Jesús del Calvario.

Empieza a las siete de la noche con la exposición solemne de Su Divina Majestad y seguidamente se reza la estación y santo rosario con letanía cantada. Después sermón, que predica don Félix Romero Mengibar, canónigo de S. I. C., terminando con el ejercicio del quinario y escogidos motetes, bendición y reserva.

El día 19, siguiente a la terminación del quinario, a las 8, será la misa de comunión general y a las diez la fiesta principal con misa solemnísimas, ocupando la sagrada cátedra el referido señor don Félix Romero Mengibar. Terminarán estos cultos con la procesión del Santísimo por las naves del templo y la visita de altares. Asistirán un nutrido coro de voces y una selecta orquesta.

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5 (antes Merillos), Teléfono 2508

Plato del día: Chuleta de ternera con habichuelas verdes.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas
Ayer visitaron al alcalde don Pascual Calderón Uclés las personas siguientes:

Don Jerónimo Maestre, don Rafael Ortiz Redondo, don Antonio del Pozo, don Antonio Cañero, don Manuel García Pérez Rico, don Enrique Pérez Romero, señorita Fernández de Córdoba, don Juan Zurita, el presidente y el secretario del Colegio Farmacéutico, don José Moreno, don Francisco Mateo, don Fernando Montijano, don Carlos Beltrán, don Federico Algarra, don Ramón Zamora, don Manuel Guerrero, don Luis Marín Fernández, don Enrique Moreno y don Carlos Cárdenas.

Servicios de la Guardia municipal
La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Rafael Toscano Arroyo, por utilizar un carrito para el reparto de vino careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio; de Francisco Sierra Navarro, por tirar piedras a las lámparas del alumbrado público; de Enrique Lora Navarro, por romper su hijo un trozo de acerado en la calle Borja Pavón, y de Dolores Gómez Alcudia y José Mata Gálvez, por tirar sus hijos piedras a un autobús del servicio público.

Han sido presentados en la Comisaría de Vigilancia varios menores por implorar la caridad pública. En la Jefatura de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño está depositada una figura encontrada en la vía pública.

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A.
San Sebastián - Alza



Catálogos gratis
Ventas al contado y a plazos
Representante en Córdoba:
Sobrinos de Guillermo Jiménez
Calle Gondomar, 4

SE NECESITA ayuda para el taller y chuletera, a base de buen trabajo. SASTRERIA CASA LOPEZ
Diego León, 8

SE VENDE un aparejo de varas completo. Para verlo y condiciones, en la Avenida de Medina. Azahara, fábrica de losetas de asfalto.

COMPRE SUS GAFAS
en Casa OTERO, verá muy bien y ahorrará dinero. Claudio Marcelo, 17.

SE ARRIENDA en San José (Molino de Sansueña) un chalet y un piso independiente. Ambos con luz eléctrica, agua, garage y teléfono. Tratar: Don Juan Cantueso, calle Alcántara, sin número.

LESA DE ENCINA. Se vende por carros en la finca de "Pendolillas" o puesta sobre vagón Alcolea. Para tratar, Antonio Guerra, calle Pedro López, número 8.

POR AUSENCIA de su dueño se vende dos negocios de gran producción. Se dan facilidades para el pago. Antonio del Castillo, 5, principal.

SE ARRIENDA en casa particular, hermosa habitación sólo para guardar muebles. Razón: Barroso, núm. 7.

SE VENDE URGENTEMENTE y muy barato por tener que desahogar local, los enseres siguientes:

Dos neveras grandes para industria, con cuatro departamentos, una marca "Camello" de Miguel Gamell, de Barcelona, costó 1.300 pesetas, se vende en 150 pesetas y otra marca "Oso", de Mans y Comas, Compañía, de Barcelona, costó 1.200 pesetas, se vende en 200 pesetas.

Nueve mesas madera para preparar servicio de café, costaron a 50 pesetas una, se vende a 20 pesetas una. Ocho mesas pie madera torneado tablero grueso de mármol de Italia de 77 por 112 metros, costaron a 60 pesetas una, se vende a 30 pesetas una.

Dos mesas madera de 1'90 por 70, costó 150 pesetas una, se vende a 70 pesetas una. Una mesa billar moderna tronera para juego de palos, tablero de piedra, banda de goma, seminueva, costó 3.000 pesetas, se vende por 1.200 pesetas. Cinco mesas de billar para carambola de precisión, tablero de piedra, banda de goma, seminuevas, costaron a 2.000 pesetas, se vende a 1.000 pesetas.

Un galitero de tres cuerpos, puertas de cristales, para colocar latas de galletas en establecimientos, 20 pesetas. Doce metros zócalo madera labrada imitando caoba, de 1'20 metros de alto a 10 ptas. metro. Cinco columnas de hierro fundido de 3'14 metros de largas. Una valla madera con taquilla para división de oficina de 3 metros, 65 pesetas.

Una puerta cochera sin marco de 2'20 metros ancho, 100 pesetas. Otro puerta de calle reforzada, medio punto, 1'90 metros ancho, 170 pesetas. Cuarenta sillas hierro a 4 pesetas y varias cosas más. Razón: Granja Royal, calle Málaga, 3, de 1 a 4 tarde.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso bajo. San Pablo, 41.

FIESTA DEL LIBRO
Concurso de artículos periodísticos

En cumplimiento de lo prevenido en el Decreto de 8 de Febrero de 1928, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de premios, por valor de 2.000 pesetas, "a los artículos periodísticos que se publiquen en idioma español y reúnan mayores méritos como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura", bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Podrán presentarse al concurso los trabajos de escritores nacionales publicados, desde el 6 de Abril de 1933 al 5 de Abril de 1934, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

Segunda.—Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al Presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (calle de San Sebastián, 2), antes del 6 de Abril próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27 por 21), para facilitar el cometido del Jurado, y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego; en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos y el del periódico donde se hayan publicado.

Tercera.—Un Jurado compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los artículos presentados.

Cuarta.—Habrá un primer premio de 1.000 pesetas que podrá dividirse en dos de 500 pesetas cada uno al arbitrio del Jurado, y diez accésits, de 100 pesetas cada uno.

Quinta.—Adjudicados, en su caso, los premios, su entrega se verificará en un acto público, que oportunamente se anunciará.

Sexta.—Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso, podrán ser publicados y difundidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.

Cursos de enseñanzas agro-pecuarias

Al igual que en años anteriores, la Asociación General de Ganaderos de España organiza para el presente Cursos prácticos de divulgación de enseñanzas agro-pecuarias relacionadas con las Industrias Lácteas, Avícolas y Cunitarias, los cuales se celebrarán desde el 23 de Abril al 23 de Mayo próximos en el local de Exposiciones de la Casa de Campo, en Madrid.

Ya se han publicado los programas. La lectura de estos y los nombres de las personas que han de desarrollarlos son garantía de la seriedad y orden con que se llevan a cabo estas enseñanzas.

La Sección de Industrias derivadas de la leche está confiada al ilustre Ingeniero Agrónomo don Juan Díaz Muñoz y al competente profesional don Valeriano Riesco y ha sido ampliada este año con una instalación capaz para pasteurizar y refrigerar dos mil litros de leche por hora, un laboratorio completo para toda clase de análisis de leche y sus derivados y otra instalación de queso y mantenería en general, fabricación de leche condensada en polvo, etc.

La Sección de Avicultura y Cunitaria la tendrá a su cargo el Profesor don Salvador Castelló y Carreras, cuya competencia es sobradamente conocida.

Y la Avicultura la explicará otro Profesor prestigioso que dedicó su vida al cultivo de las abejas: don Teodoro José Trigo.

Las matriculas se harán en la Secretaría de la Asociación de Ganaderos, Huertas, 26, moderno, Madrid, antes del 20 de Abril, en cuya fecha quedará definitivamente cerrado el plazo y a la misma oficina pueden pedirse los programas.

Los alumnos o alumnas que se matriculen han de tener más de catorce años de edad y conocer las cuatro reglas de Aritmética.

Cualquier otro detalle complementario puede solicitarse en la Secretaría de esta Junta Provincial de Córdoba, calle Domingo Muñoz, 6.

SE TRASPASA el H. Cervantes por no poderlo atender su dueño por enfermo. Con buen negocio. Córdoba, calle Menéndez Pelayo, número 3.

PRECIOSOS Y ARTISTICOS MUEBLES
Se hace almoneda de todos los de una casa, plantas y flores casi regaladas, por urgente cambio de residencia.
Imágenes, 19, bajo. Letra C.

ALMONEDA URGENTE de muebles de una casa. Alonso de Burgos, 29.

ARRENDAMIENTO. Se hace de una casa con dos portales, muy cerca de la plaza de Abastos. Para tratar y verla, calle Don Rodrigo, 92, duplicado.

PISO en el campo desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua en la finca San José, Molino de Sansueña. Horas de verlo, desde las diez de la mañana a las 5 de la tarde. Para tratar, don Juan Cantueso Aroca, calle Alcántara, sin número.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
ESTÓMAGO INTESTINOS